Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA -AD REFERENDUM- PARA *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS"* ID Nº 266.803

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de marzo del año 2014, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2o. Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, las siguientes personas: Econ. Guido Burgos, Director de la Unidad Operativa de Contratación; Señor Daimen Doldán, Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación; Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores; Lic. Jesús Rondán, Dpto. de Control y Seguimiento; Lic. Stela Gómez y el Lic. Augusto Benítez, nombrados por Resolución N° 2846 de fecha 09 de julio de 2013, y su Resolución de Ampliación N° 715 de fecha 06 de marzo de 2014, a fin de realizar la evaluación de la CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID. Nº 266.803.

Para el referido Llamado han sido invitadas, notas mediante, a presentar ofertas, las siguientes Firmas: **VTG S.R.L, DIVISERV S.A., COMPU COMPRAS S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., DATA LAB S.A., MASTER SOFT, OFFICE COMPU S.A., PARASOFT S.R.L., PS LINE S.A., SOLUCIONES INTEGRALES S.A.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 17 de enero de 2014 hasta las 11:00 horas.

La Firma que presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, nota mediante, es: **DIVISERV S.A.** Lo hacen, a través de la difusión del Llamado en el Portal de la DNCP, las Firmas: **AVALON, SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L., LG TRADING, OLAM SERVICE DE NELSON CORONEL, WAREHOUSE S.A., SANTACRUZ COMUNICACIONES, RUBEN GUERRERO, MEGA OFFICE S.R.L., BIOS INFORMÁTICA, INTERPRO.**

ORDEN DEL DIA

1. Metodología de la Evaluación.
2. Verificación de la oferta, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
3. Análisis de la oferta presentada, de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".
4. Recomendación de adjudicación.

Primer punto del Orden del Día: Metodología de Evaluación.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:

Art. 61.- Método de Evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación:

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

3- Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arrua
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA -AD REFERENDUM- PARA *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS"* ID Nº 266.803

4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.

Una vez concluida la lectura de la Metodología de Evaluación, la misma es aprobada por los presentes.

Segundo punto del Orden del día.

Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", y de acuerdo al Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente detalle:

En tal sentido, la Asesora de la Unidad Operativa de Contratación, según Memorando Nº 07/14, realizó un análisis de los documentos presentados por las Firmas: **DIVISERV S.A., AVALON, SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L., LG TRADING, OLAM SERVICE DE NELSON CORONEL, WAREHOUSE S.A., SANTACRUZ COMUNICACIONES, RUBEN GUERRERO, MEGA OFFICE S.R.L., BIOS INFORMÁTICA, INTERPRO.,** e informa que dichas Firmas ***CUMPLEN*** con lo establecido en el Anexo E, Documentos de la Oferta, apartado II, Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas: inciso "a" e inciso "e" (no aplica); y apartado III, Documentos legales para oferentes individuales que sean personas jurídicas: incisos "a" y "c", del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

Oferentes	DOCUMENTOS SUSTANCIALES			
	Formulario de la Oferta, debidamente firmado y completado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03
AVALON S.A.	CUMPLE (Folio 1-2)	CUMPLE (Folio 5)	CUMPLE (Informe de Asesora – Memo N° 07/14)	CUMPLE (folio 3)
RUBEN GUERRERO	CUMPLE (Folio 1-2)	CUMPLE (Folio 6)	CUMPLE (Informe de Asesora – Memo N° 07/14)	CUMPLE (Folio 5)
LG TRADING	CUMPLE (Folio 1-2)	CUMPLE (Folio 3)	CUMPLE (Informe de Asesora – Memo N° 07/14)	CUMPLE (SIPE 1282071)
MEGA OFFICE S.R.L.	CUMPLE (Folio 1-2)	CUMPLE (Folio 4)	CUMPLE (Informe de Asesora – Memo N° 07/14)	CUMPLE (Folio 6)
DIVISERV S.A.	CUMPLE (Folio 1-2)	CUMPLE (Folio 6)	CUMPLE (Informe de Asesora – Memo N° 07/14)	CUMPLE (Folio 7)
GUSTAVO SANTACRUZ	CUMPLE (Folio 1-2)	CUMPLE (Folio 3)	CUMPLE (Informe de Asesora – Memo N° 07/14)	CUMPLE (Folio 4)
BIOS INFORMATICA	CUMPLE (Folio 1-2)	CUMPLE (Folio 3)	CUMPLE (Informe de Asesora – Memo N° 07/14)	CUMPLE (SIPE 1281996)

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Oveda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Rosa Rondán Mayni
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA -AD REFERENDUM- PARA *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS"* ID Nº 266.803

SUMINISTROS Y MONTAJES	CUMPLE (Folio 1-2)	CUMPLE (Folio 5)	CUMPLE (Informe de Asesora – Memo N° 07/14)	CUMPLE (Folio 7)
WAREHOUSE S.A.	CUMPLE (presentación impresa)	CUMPLE (presentación impresa)	CUMPLE (Informe de Asesora – Memo N° 07/14)	CUMPLE (presentación impresa)
JUAN CARLOS ZUCOLILLO	CUMPLE (Folio 4-5)	CUMPLE (Folio 6)	CUMPLE (Informe de Asesora – Memo N° 07/14)	CUMPLE (Folio 8)
NELSON RAUL CORONEL	CUMPLE (Folio 2-3)	CUMPLE (Folio 4)	CUMPLE (Informe de Asesora – Memo N° 07/14)	CUMPLE (SIPE 1282075)

ANÁLISIS DE DOCUMENTOS FORMALES

El Comité de evaluación procede a solicitar por Nota los documentos de carácter formal, que no se han presentado en la apertura de sobres, a fin de verificar el cumplimiento, de acuerdo a lo solicitado en el Anexo B, C y E del pliego de bases y condiciones:

- Nota N° 522, a la Firma TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero:
  - Planilla de ratios.

Dicho documento ha sido remitido en tiempo y forma.

- Nota N° 525, a la Firma LG TRADING de Lourdes Giménez:
  - Planilla de ratios.
  - Especificaciones técnicas.
  - Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.
  - Copia de Contratos ejecutados satisfactoriamente de servicios objeto de este llamado; y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, dentro de los 2 últimos periodos fiscales (2012-2013), con empresas Públicas y/o Privadas. Los contratos u órdenes de compra, deberán estar acompañados por remisiones, informes y/o constancias de recepción de los productos por parte del cliente, de tal manera a comprobar el cumplimiento satisfactorio de los mencionados contratos.

Dichos documentos han sido remitidos en tiempo y forma.

Damen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

- Nota N° 524, a la Firma MEGA OFFICE S.R.L..:
  - Planilla de ratios.

Dicho documento ha sido remitido en tiempo y forma.

- Nota N° 528, a la Firma DIVISERV S.A.
  - Planilla de ratios.

Dicho documento ha sido remitido en tiempo y forma.

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burros E.
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondón Mayeni
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA -AD REFERENDUM- PARA *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS"* ID Nº 266.803

- Nota N° 527, a la Firma SANTACRUZ COMUNICACIONES :
  - Planilla de ratios.
  - Balance general de los años 2011-2012.

La mencionada Empresa no ha respondido a la solicitud de documentos.

- Nota N° 529, a la Firma BIOS INFORMÁTICA:
  - Planilla de ratios.
  - Copia de Contratos ejecutados satisfactoriamente de servicios objeto de este llamado; y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, dentro de los 2 últimos periodos fiscales (2012-2013), con empresas Públicas y/o Privadas. Los contratos u órdenes de compra, deberán estar acompañados por remisiones, informes y/o constancias de recepción de los productos por parte del cliente, de tal manera a comprobar el cumplimiento satisfactorio de los mencionados contratos.

Dichos documentos han sido remitidos en tiempo y forma.

- Nota N° 521, a la Firma SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.:
  - Copia de Contratos ejecutados satisfactoriamente de servicios objeto de este llamado; y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, dentro de los 2 últimos periodos fiscales (2012-2013), con empresas Públicas y/o Privadas. Los contratos u órdenes de compra, deberán estar acompañados por remisiones, informes y/o constancias de recepción de los productos por parte del cliente, de tal manera a comprobar el cumplimiento satisfactorio de los mencionados contratos.

Dicho documento ha sido remitido en tiempo y forma.

- Nota N° 520, a la Firma WAREHOUSE S.A.:
  - Planilla de ratios.
  - Copia de Contratos ejecutados satisfactoriamente de servicios objeto de este llamado; y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, dentro de los 2 últimos periodos fiscales (2012-2013), con empresas Públicas y/o Privadas. Los contratos u órdenes de compra, deberán estar acompañados por remisiones, informes y/o constancias de recepción de los productos por parte del cliente, de tal manera a comprobar el cumplimiento satisfactorio de los mencionados contratos.
  - Constancia del RUC.
  - Fotocopia Autenticada de la Declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
  - Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.

Dichos documento han sido remitidos en tiempo y forma.

- Nota N° 526, a la Firma INTERPRO:
  - Planilla de ratios.
  - Copia de Contratos ejecutados satisfactoriamente de servicios objeto de este llamado; y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, dentro de los 2 últimos periodos fiscales (2012-2013), con empresas Públicas y/o Privadas. Los contratos u órdenes de compra, deberán estar acompañados por remisiones, informes y/o constancias de recepción de los productos por parte del cliente, de tal

Daimeh Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Mirde Cieda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido A. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA -AD REFERENDUM- PARA *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS"* ID Nº 266.803

manera a comprobar el cumplimiento satisfactorio de los mencionados contratos.

Dichos documentos han sido remitidos en tiempo y forma.

- Nota N° 523, a la Firma OLAM SERVICE:
  - Planilla de ratios.
  - Balance general de los últimos dos años (2011-2012).
  - Copia de Contratos ejecutados satisfactoriamente de servicios objeto de este llamado; y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, dentro de los 2 últimos periodos fiscales (2012-2013), con empresas Públicas y/o Privadas. Los contratos u órdenes de compra, deberán estar acompañados por remisiones, informes y/o constancias de recepción de los productos por parte del cliente, de tal manera a comprobar el cumplimiento satisfactorio de los mencionados contratos.

Dichos documentos han sido remitidos en tiempo y forma.

Tercer punto del Orden del día. Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 2, del Art. 61 - Metodología de Evaluación, "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias", y punto N° 3 "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación".

Planilla de Precios

OFERENTES	Ítem N° 1 - Kit Gabinete				
	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
AVALON	Satellite	China	50	171.000	8.550.000
LG Trading de Lourdes Gimenez	Satellite	Malasia	50	173.600	8.680.000
BIOS INFORMATICA	Satellite	China	50	192.000	9.600.000
SANTACRUZ COMUNICACIONES	Satellite	China	50	195.000	9.750.000
WAREHOUSE SRL	Satellite	China	50	195.603	9.780.150
MEGA OFFICE SRL	Satellite	China	50	196.995	9.849.750
INTERPRO	Best	China	50	198.720	9.936.000
DIVISERV	satellite	China	50	200.000	10.000.000
OLAM SERVICE	Satellite K636	China	50	215.000	10.750.000
Taller Especializado en Maquinas de Oficina de Ruben Guerrero	BCA	China	50	245.000	12.250.000

Carmen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nida Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guillermo Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondón Mayni
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

782

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA -AD REFERENDUM- PARA *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS"* ID Nº 266.803

SUMINISTROS Y MONTAJES SRL	Satellite	China	50	246.000	12.300.000

Con relación a este ítem, se selecciona provisoriamente a la oferta de la Empresa AVALON S.A., como la oferta evaluada como la más baja, la cual será analizada en detalle.

Las especificaciones técnicas, evaluadas y analizadas por la Dirección de Informática, en su Nota D.I. N° 49/14 (la cual se adjunta a la presente evaluación), y el plazo de entrega, evaluados y analizados por el Comité, se ajustan a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones.

A continuación se analizan la Capacidad Legal, el cumplimiento de los criterios financieros, y la experiencia, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle;

La Firma AVALON S.A., demuestra que su actividad comercial se encuentra vinculada con el tipo de servicio a contratar, a través de su Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes, ya que figura como Actividad Económica Principal: *Comercio al por mayor de productos diversos (importador – exportador mayorista)*. Y a través de comprobantes de contrataciones anteriores, en las cuales consta que el oferente proveyó bienes relacionados con el presente Llamado.

El oferente ha presentado los documentos sustanciales y formales, solicitados en el PBC, **Anexo E**, y que forman parte de la presente Acta.

Se han analizado el Balance y el Estado de Resultados analíticos de los dos últimos ejercicios (2011 y 2012), donde los índices se han calculado de la siguiente manera: Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, los cuales sirvieron para calificar la situación financiera, cuyo resumen se transcribe a continuación:

AVALON S.A.

CONCEPTO	FORMULA	2.011	2.012	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	137.959.106	152.950.876	290.909.982	145.454.991	
	Pasivo corriente	1.370.455	3.676.534	5.046.989	2.523.495	
	Activo corriente / Pasivo corriente				57,6	CUMPLE

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años

CONCEPTO	FORMULA	2.011	2.012	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	1.370.455	3.676.534	5.046.989	2.523.495	
	Activo total	137.959.106	152.950.876	290.909.982	145.454.991	
	Pasivo total / Activo total				0,02	CUMPLE

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 2 años

CONCEPTO	FORMULA	2.011	2.012	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	11.717.390	12.051.406	23.768.796	11.884.398	
	PATRIMONIO NETO	136.588.651	149.274.342	285.862.993	142.931.497	
					0,08	CUMPLE

RESULTADO: No deberá ser negativo

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Oieda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Mayni
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA -AD REFERENDUM- PARA *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS"* ID Nº 266.803

En cuanto a la experiencia, la Empresa ha presentado Contrato de fecha 16 de diciembre de 2013, suscrito con la Dirección Nacional de Transporte, con su Orden de Compra N° 28/13 y Factura N° 157; Contrato N° 93 de fecha 11 de diciembre de 2013, suscrito con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, con sus correspondientes Facturas N° 165 y 164, y Notas de Remisión N° 143 y 142, como constancia de cumplimiento satisfactorio en la venta de bienes, objeto de este Llamado. Así también, se menciona que la empresa ha iniciado sus actividades en abril del año 2.005.

AVALON S.A., cumple de esta manera con todos los criterios de evaluación de ofertas establecidos en el Anexo B, punto 20, del Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al Art. 34, penúltimo párrafo de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En este contexto, la oferta presentada por la Empresa AVALON S.A., cumple con todos los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo cual será propuesta para la adjudicación de este ítem.

OFERENTES	Ítem N° 2 - Lector Óptico				
	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
AVALON	LG	China	50	90.250	4.512.500
LG Trading de Lourdes Gimenez	Liteon	Taiwan	50	91.890	4.594.500
WAREHOUSE SRL	LG	China	50	96.462	4.823.100
BIOS INFORMATICA	Liteon	China	50	100.000	5.000.000
MEGA OFFICE SRL	Liteon	China	50	100.000	5.000.000
DIVISERV	lite on	China	50	100.600	5.030.000
INTERPRO	Sate	China	50	101.016	5.050.800
SANTACRUZ COMUNICACIONES	LG	China	50	110.000	5.500.000
OLAM SERVICE	LG GH24N5BO	Singapur	50	112.000	5.600.000
SUMINISTROS Y MONTAJES SRL	Seagate	China	50	114.000	5.700.000
Taller Especializado en Maquinas de Oficina de Ruben Guerrero	LG	Malasia	50	136.000	6.800.000

Daimen Doldán
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Con relación a este ítem, se selecciona provisoriamente a la oferta de la Empresa AVALON S.A., como la oferta evaluada como la más baja.

Las especificaciones técnicas, evaluadas y analizadas por la Dirección de Informática, en su Nota DI N° 49/14 (la cual se adjunta a la presente evaluación), y el plazo de entrega, evaluados y analizados por el Comité, se ajustan a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones.

Econ. Carlos F. Burgos F.
Director
Ministerio Público

La Empresa cumple con todos los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones del presente Llamado, los cuales fueron analizados en el ítem N° 1, por lo cual será propuesta para la adjudicación de este ítem.

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Yesna Avalán Mayuni
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA -AD REFERENDUM- PARA *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS"* ID Nº 266.803

OFERENTES	Ítem N° 3 - Unidad de Disco Duro				
	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
LG Trading de Lourdes Gimenez	Toshiba	China	70	269.650	18.875.500
WAREHOUSE SRL	Seagate	China	70	277.596	19.431.720
BIOS INFORMATICA	Toshiba	China	70	284.000	19.880.000
AVALON	Seagate	China	70	289.750	20.282.500
MEGA OFFICE SRL	Toshiba	China	70	290.300	20.321.000
DIVISERV	toshiba	China	70	303.000	21.210.000
SANTACRUZ COMUNICACIONES	Seagate	Thailandia	70	320.000	22.400.000
INTERPRO	Seagate	China	70	331.200	23.184.000
OLAM SERVICE	Seagate de 1 TB	Malasia	70	333.500	23.345.000
SUMINISTROS Y MONTAJES SRL	Seagate	China	70	379.000	26.530.000
Taller Especializado en Maquinas de Oficina de Ruben Guerrero	Seagate	EEUU	70	390.000	27.300.000

Con relación a este ítem, se selecciona provisoriamente a la oferta de la Empresa LG TRADING de Lourdes Giménez, como la oferta evaluada como la más baja, la cual será analizada en detalle.

Las especificaciones técnicas, evaluadas y analizadas por la Dirección de Informática, en su Nota D.I. N° 49/14 (la cual se adjunta a la presente evaluación), y el plazo de entrega, evaluados y analizados por el Comité, se ajustan a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones.

A continuación se analizan la Capacidad Legal, el cumplimiento de los criterios financieros, y la experiencia, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle;

La Firma LG TRADING de Lourdes Giménez, demuestra que su actividad comercial se encuentra vinculada con el tipo de servicio a contratar, a través de su Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes, ya que figura como Actividad Económica Principal: *Venta al por menor de muebles, materiales, maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computador.* Y a través de comprobantes de contrataciones anteriores, en las cuales consta que el oferente proveyó bienes relacionados con el presente Llamado.

El oferente ha presentado los documentos sustanciales y formales, solicitados en el PBC, **Anexo E**, y que forman parte de la presente Acta.

Se han analizado el Balance y el Estado de Resultados analíticos de los dos últimos ejercicios (2013 y 2012), donde los índices se han calculado de la siguiente manera: Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, los cuales sirvieron para calificar la situación financiera, cuyo resumen se transcribe a continuación:

Jaimen Dolán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Edwin Guillo Fernández
Director Jurídico
Ministerio Público

Lic. Nida Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Vestia Romero Maynni
Jefa Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA -AD REFERENDUM- PARA *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS"* ID Nº 266.803

LG TRADING						
CONCEPTO	FORMULA	2.011	2.012	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	80.533.459	82.699.858	163.233.317	81.616.659	
	Pasivo corriente	1	1	1	1	
	Activo corriente / Pasivo corriente				81.616.658,5	CUMPLE
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años						
CONCEPTO	FORMULA	2.011	2.012	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	0	0	0	0	
	Activo total	80.533.459	82.699.858	163.233.317	81.616.659	
	Pasivo total / Activo total				0,00	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 2 años						
CONCEPTO	FORMULA	2.011	2.012	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	533.459	2.699.858	3.233.317	1.616.659	
	PATRIMONIO NETO	80.000.000	80.000.000	160.000.000	80.000.000	
					0,02	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser negativo						

En cuanto a la experiencia, la Empresa ha presentado Contrato de fecha 2 de agosto de 2012, suscrito con la Empresa Universal, con su correspondiente Acta de Recepción; Orden de Compra N° 10 de fecha 17 de diciembre de 2013, suscrito con el Ministerio de la Mujer, con su correspondiente Nota de Remisión N° 07, como constancia de cumplimiento satisfactorio en la venta de bienes, objeto de este Llamado. Así también, se menciona que la empresa ha iniciado sus actividades en julio del año 2.000.

LG TRADING de Lourdes Giménez, cumple de esta manera con todos los criterios de evaluación de ofertas establecidos en el Anexo B, punto 20, del Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al Art. 32, penúltimo párrafo de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En este contexto, la oferta presentada por la Empresa LG TRADING de Lourdes Giménez, cumple con todos los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo cual será propuesta para la adjudicación de este ítem.

Daimen Dolores
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Planilla de corrección de errores aritméticos del ítem N° 4

OFERENTE	Monto de la Oferta Gs.	Monto Correcto Gs.
BIOS INFORMÁTICA	35.580.000.-	32.580.000.-

Lic. Guido P. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Se deja constancia que la Firma BIOS INFORMÁTICA presenta un error en el resultado de la multiplicación de la cantidad por el precio unitario del bien cotizado, por lo cual, teniendo en cuenta

Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Mirta Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Mayni
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA -AD REFERENDUM- PARA *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS"* ID Nº 266.803

que el sistema de adjudicación es *Por Ítem,* y de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se realiza la corrección de dicho error aritmético.

Descripción	Ítem N° 4 - Kit Placa Madre + Procesador + Memoria				
	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
AVALON	Asrock/AMD/Kingston	China	60	521.000	31.260.000
BIOS INFORMATICA	AMD	China	60	543.000	32.580.000
LG Trading de Lourdes Gimenez	AMD,Asrock,Kingston	Indonesia	60	544.220	32.653.200
WAREHOUSE SRL	Asrock, AMD, Adata	China	60	562.695	33.761.700
MEGA OFFICE SRL	AMD, Asus, Kingston	China	60	590.000	35.400.000
SANTACRUZ COMUNICACIONES	Asrock, AMD, Markvision	China	60	600.000	36.000.000
DIVISERV	asrock, AMD, kingston	China	60	612.800	36.768.000
INTERPRO	Asrock	China	60	625.416	37.524.960
SUMINISTROS Y MONTAJES SRL	Asrock, Sempron, Kington	China	60	790.000	47.400.000
Taller Especializado en Maquinas de Oficina de Ruben Guerrero	ASUS	China (Twn)	60	1.050.000	63.000.000
DLAMCSERVICE	Asus P8277-V/ Intell DC G230/3.0	China	60	1.715.000	102.900.000

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Con relación a este ítem, se selecciona provisoriamente a la oferta de la Empresa AVALON S.A., como la oferta evaluada como la más baja.

Las especificaciones técnicas, evaluadas y analizadas por la Dirección de Informática, en su Nota DIL Nº 49/14 (la cual se adjunta a la presente evaluación), y el plazo de entrega, evaluados y analizados por el Comité, se ajustan a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones.

La empresa cumple con todos los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones del presente Llamado, los cuales fueron analizados en el ítem N° 1, por lo cual será propuesta para la adjudicación de este ítem.

Lic. Nilda Oveda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Mayni
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA -AD REFERENDUM- PARA *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS"* ID N° 266.803

Descripción	Ítem N° 5 - Monitor				
	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
AVALON	BENQ	China	55	408.500	22.467.500
LG Trading de Lourdes Gimenez	AOC	Malasia	55	410.000	22.550.000
DIVISERV	BenQ	China	55	430.500	23.677.500
INTERPRO	Benq	China	55	433.320	23.832.600
MEGA OFFICE SRL	BENQ Acer	China	55	445.825	24.520.375
BIOS INFORMATICA	AOC	China	55	449.000	24.695.000
SANTACRUZ COMUNICACIONES	Acer	China	55	460.000	25.300.000
SUMINISTROS Y MONTAJES SRL	AOC	China	55	493.000	27.115.000
Taller Especializado en Maquinas de Oficina de Ruben Guerrero	Benq	China	55	530.000	29.150.000
WAREHOUSE SRL	LG	China	55	562.695	30.948.225
OLAM SERVICE	no cotiza	no cotiza	55	-	-

Con relación a este ítem, se selecciona provisoriamente a la oferta de la Empresa AVALON S.A., como la oferta evaluada como la más baja.

Las especificaciones técnicas, evaluadas y analizadas por la Dirección de Informática, en su Nota D.I. N° 49/14 (la cual se adjunta a la presente evaluación), y el plazo de entrega, evaluados y analizados por el Comité, se ajustan a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones.

La Empresa cumple con todos los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones del presente Llamado, los cuales fueron analizados en el ítem N° 1, por lo cual será propuesta para la adjudicación de este ítem.

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Cuarto punto del Orden del Día. Recomendación de Adjudicación.

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, y considerando que los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "Adjudicación" y Art. 34, de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario N° 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, salvo mejor parecer:

Econ. Guido P. Burgos
Director
Ministerio Público

ADJUDICAR a la Empresa AVALON S.A. los ítems 1, 2, 4 y 5, por la suma de **guaraníes sesenta y seis millones setecientos noventa mil (Gs. 66.790.000),** para la Adquisición de Repuestos para Equipos Informáticos, en consideración de que ha cumplido con las exigencias establecidas en el

Lic. Nilda Dieda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rodríguez Mayini
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA -AD REFERENDUM- PARA *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS"* ID Nº 266.803

pliego de bases y condiciones, conforme al siguiente detalle:

Item	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Kit Gabinete	Satellite	China	50	171.000	8.550.000
2	Lector óptico	LG	China	50	90.250	4.512.500
4	Kit Placa Madre + Procesador + Memoria	Asrock / AMD / Kingston	China	60	521.000	31.260.000
5	Monitor	BENQ	China	55	408.500	22.467.500
						66.790.000

ADJUDICAR a la Empresa LG TRADING de Lourdes Giménez, el ítem 3, por la suma de **guaraníes dieciocho millones ochocientos setenta y cinco mil quinientos (Gs. 18.875.500),** para la Adquisición de Repuestos para Equipos Informáticos, en consideración de que ha cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones, conforme al siguiente detalle:

Item	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
3	Unidad de disco duro	Toshiba	China	70	269.650	18.875.500
						18.875.500

Se da por concluida la evaluación, y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Hilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Mario Kondán Mayuni
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

748

	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Lourdes Gimenez B RUC 3484327-2
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple SIPE 1282071
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple SIPE 1282071
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes*	N/A
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	Cumple SIPE 1282071
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **N/A**	N/A
V)	**Otros documentos:**	
	- Balance General de los últimos 2 años (2011-2012)	Cumple SIPE 1282071
	- Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente de servicios objeto de este llamado; y/o referencias que confirmen un desenpeño satisfactorio, dentro de los 2 ultimos periodos fiscales (2012-2013), con empresas Publicas y/o Privadas. Este criterio tambien se tendra en cuenta en caso de desempate de precios	Cumple

Econ. Guido A. Burgos L.
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Mayni
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Sosa
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Mendoza - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

747

	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Avalón S.A. RUC 80028173-0
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos*	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple SIPE 1281977
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple SIPE 1281977
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del ultimo mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentacion de la oferta	Cumple SIPE 1281977
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. ***N/A***	N/A
V)		
	Copia de Balance General y Estado de Resultado de los ultimos 2 (dos) años. Para Obtener Ratios Financieros. (2011-2012)	Cumple
	- Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente de bienes y/o servicios objeto de este llamado: y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, dentro de los 2 ultimos periodos fiscales (2012-2013), con empresas Publicas y/o Privadas. Este criterio tambien se tendra en cuenta en caso de desempate de precios	Cumple

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesda Rondán Mayini
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Sole
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Unidad de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Dalmen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION
ANEXO E
Documentos de la Oferta

LLAMADO: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS - AD REFERENDUM

	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	Avalón S.A. RUC 80028173-0	Lourdes Gimenez B RUC 3484327-2
a)	Formulario de Oferta. (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D).	Cumple	Cumple
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple Requerido: 4.353.625, Presenta: 4.353.625.-	Cumple Requerido: 4.367.660,- Presenta: 4.400.000.-
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40, y de integridad , conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple Presentación Impresa	Cumple Presentación Impresa
d)	Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple Presentación Impresa	Cumple SIPE 1282071
	OTROS DOCUMENTOS:		
	Especificaciones Tecnicas	Cumple	**Pedir**
	Certificado de Origen Nacional	**N/A**	**N/A**
	Constancia del RUC	Cumple	Cumple SIPE 1282071

Econ. Guido F. Murgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Mayor
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

C. Stela Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilsa Cieda Arroyo
Jefa de Sección de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público